



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991.  
Visto lo solicitado por el Direc-

tor General de la Obra Social del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1004/91 referente a la contratación -hasta el 31 de mayo de 1992- para desempeñarse en el citado organismo, de los agentes cuyos cargos y categorías se detallan a continuación:

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6A(P.A.T.)

Barbero, Edith

Vila, Estela

Mache, Gastón

Torresi, Pablo

Carbonetti, Diego

Montorfano, Gustavo

2°) Autorizar a la Dirección de la Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Subsecretaría de Administración los fondos necesarios para atender el gasto que demande las contrataciones que se autorizan en el punto 1° de la presente.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-